PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

OFICIRNOR 8AJ N° 10

ANT : Acta de Consejo Superior N°800 de 02 de septiembre de 2021.

REF : N°1058.

MAT : Informa aprobación de Reglamento de Viáticos y Financiamiento de Comisiones de Servicio de Funcionarios(as) del Poder Judicial y Corporación Administrativa.

SANTIAGO, 13 de septiembre 2021

DE : RICARDO L. GUZMÁN SANZA
DIRECTOR
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

A : SRES. JEFES (A) DE DEPARTAMENTO
SR. CONTRALOR INTERNO
SRES. (AS) ADMINISTRADORES (AS) ZONALES
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Por medio del presente documento, informo a Ud., que en sesión de Consejo Superior N°800 de 02 de septiembre de 2021, fue aprobado el Reglamento de Viáticos y Financiamiento de Comisiones de Servicio de Funcionarios(as) del Poder Judicial y Corporación Administrativa.

Este reglamento se encuentra publicado en el repositorio de la *Intranet* del Poder Judicial destinado a la publicación de Normas y Procedimientos de la Institución, sección "*Normas y Procedimientos → Reglamentos y Políticas → Reglamentos → Personas → Reglamento de Viáticos y Financiamiento de Comisiones de Servicio de Funcionarios(as) del Poder Judicial y Corporación Administrativa"*.

Lo anterior para su conocimiento, difusión y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO L. GUZMÁN SANZA
DIRECTOR
Firmado digitalmente por Ricardo L. Guzmán Sanza
Fecha: 14-09-2021 08:13:34
OFICIRNOR 8AJ N°: 10
Código de Documento: 1631618014461
Corporación Administrativa del Poder Judicial